

INFORME DE SEGUIMIENTO EMPLEO 2024. CV



UGT  País
Valencià

 **GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Universitats i Ocupació

Secretaría Formación, Empleo e Igualdad
UGT-PV.

Contenido

- 1.-PRINCIPALES RESULTADOS
2. CONCLUSIONES
- 3.- ANEJOS. TABLAS Y GRAFICAS.
4. GLOSARIO

PRINCIPALES RESULTADOS

La Reforma Laboral sigue generando empleo indefinido a buen ritmo y consolida e incrementa las tasas de empleo.

En el año 2024, la última encuesta de Población Activa registra una población ocupada de 2.332.900 personas de los que 1.674.000 son empleos indefinidos. Esto supone 67 mil empleos indefinidos más que en el año 2023.

Según la encuesta, en el año 2024 se ha registrado una tasa media de empleo del 51,45%, esto representa una tasa de 3 puntos porcentuales mayor que en el 2021.

La misma encuesta registra tasas de temporalidad para el año 2024 del 17,25%, 10 puntos menos que la registrada en el año 2021 con un 27%. Véase tabla 1 del anejo.

En cambio, la tasa de parcialidad tras la Reforma registra un repunte situándose en el año 2024 en el 16%.

Este crecimiento en el empleo indefinido lo constata la tendencia en contratación. Según fuentes del SEPE, en el año 2024 se ha registrado en nuestra Comunitat un total de 1.358.890 contratos, de los que 672.144 han sido indefinidos y 638.746 temporales, un 49,46% y 50,54% respectivamente.

La tendencia en contratación para el año 2024, según fuentes oficiales, ha sido:

- El 39,42% fueron contratos indefinidos a tiempo completo. En el año 2023 se registraron un 38,90%.
- El 26,76% a tiempo parcial. En el 2023, 25,34%
- y el 34,82% fijos discontinuos. En el año 2023, 35,76%.

Según las cifras anteriores, ha ganado peso en la contratación, el contrato indefinido a tiempo completo y parcial a costa del contrato fijo discontinuo.

(véase gráfico 1 del anejo)

La Reforma Laboral sigue generando nuevos cotizantes con contrato indefinido:

Otro de los indicadores clave para el seguimiento del empleo, es la cifra de cotizantes registrados. Estos datos respecto a cifras del año 2023 representan:

Mayor número de cotizantes con contrato indefinido. Un total de 46 mil cotizantes más.

Mayor número de cotizantes con contrato a tiempo completo, 35 mil cotizantes más, y 13 mil cotizantes más a tiempo parcial. Se registra una reducción del número de cotizantes fijos discontinuos, 1.800 cotizantes menos.

Un descenso de los cotizantes con empleos temporales, 4.500 cotizantes menos, aunque se ralentiza el descenso.

Véase tabla 3.

Persisten las brechas de género en el acceso al empleo indefinido:

Los datos oficiales confirman un crecimiento del empleo para mujeres y hombres. Las tasas de empleo han crecido para ambos.

Así mismo, desde la entrada en vigor, ambos sexos registran descensos en las tasas de temporalidad, las mujeres de casi 11 puntos menos (en el año 2021 era del 31,30% y en el año 2024 del 20,40%) y los hombres de 9 puntos menos (en el año 2021 tenían tasas del 23% y en el año 2024 del 14,30%).

Ahora lo que es indiscutible son las brechas de género. A pesar de que se observa una reducción de las brechas en el año 2024 respecto al 2021 (véase tabla 1) la tendencia no se consolida.

Las mujeres registran:

- Tasas de empleo 10 puntos menor que la de los hombres. En la tabla 1, se observa que la brecha es prácticamente la misma que en el año 2021.
- Tasas de temporalidad 6 puntos mayor que los hombres. Menor que la registrada en el año 2021 (en este caso era de 8 puntos) pero la tendencia descendente no llega a consolidarse.

Se observa una reducción de la brecha de género en la tasa de parcialidad pero es consecuencia del incremento de la tasa parcial en hombres, no por la reducción de la tasa para las mujeres (véase tabla 1)

Las mujeres tienen tasas de empleo parcial del 24,6% y los hombres del 8,7%.

- Esto supone una brecha en el empleo parcial de 16 puntos mayor para las mujeres.

Menos empleo protegido y cotizado para las mujeres:

Las mujeres ocupan menor número de empleos, y también menor número de empleos cotizados. Esto significa menor número de pensiones y prestaciones y de menor cuantía.

El 45,38% de las personas cotizantes con empleo indefinido son mujeres.

El 54,62% de las personas cotizantes con empleos indefinidos son hombres.

La brecha se agrava si el empleo es a tiempo completo:

En este caso solo el 37% de los empleos cotizados a tiempo completo están ocupados por mujeres, los hombres ocupan el 63%.

La situación se invierte si el empleo cotizado es a tiempo parcial, en este caso las mujeres ocupan el 68,87% y el 58,45% de los cotizantes fijos discontinuos. Las brechas se mantienen inalterables respecto a las cifras del año 2023 y 2022. Véase tabla 3.

La Reforma Laboral ha resultado muy eficaz para crear empleo y luchar contra el empleo temporal de las personas jóvenes:

La tasa de temporalidad en personas menores de 25 años se ha situado en el 37%. Antes de la Reforma estaba en el 72%!!

Es indiscutible el efecto que la Reforma Laboral ha tenido sobre el empleo de las personas jóvenes. Ha recortado y reducido de forma intensa el empleo temporal de éstas. Varios indicadores de mercado de trabajo nos informan de esto.

En el año 2024, según la EPA las personas menores de 25 años registraron tasas de temporalidad del 37,48%, a pesar de seguir siendo muy elevada, la temporalidad en el empleo en las personas jóvenes en menos de 3 años se ha reducido casi a la mitad.

En el año 2021 las personas jóvenes tenían tasas del 72%, y hace tan solo un año tenían tasas del 46,62%.

La brecha de edad, en el empleo temporal, entre la población mayor y menor de 25 años se ha reducido bastante desde la entrada en vigor de la Reforma. Antes de la Reforma las personas menores de 25 años tenían tasas de temporalidad 48,63 puntos mayor que las mayores de 25 años, tres años después se ha reducido a 22 puntos mayor. Sigue siendo muy grande pero antes de la reforma era más del doble. Véase la tabla 2.

¡¡Las tasas de empleo tras la Reforma no han dejado de crecer!!

La tasa de empleo no ha dejado de crecer tras la entrada en vigor de la Reforma. En el año 2024 se ha situado en el 29,45%, en el 2021 estaba en el 22,89%.

¡¡Crece el empleo protegido entre las personas jóvenes!! ¡¡Se incrementan el número de cotizantes jóvenes!!

¡¡Es en julio y agosto los meses que mayor número de cotizantes jóvenes se registra!!

Las personas menores de 25 años representan el 6,85% sobre el total de cotizantes. En el año 2021 representaban el 5,19%

Los menores de 30 años el 15,39%. En el año 2021 representaban el 13%.

Según fuentes oficiales de la Seguridad Social, el número de cotizantes jóvenes no ha dejado de crecer desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral.

En el año 2021, se registraron una media de 108.543 cotizantes menores de 25 años, algo más de un año después, en el año 2023, el número de cotizantes menores de 25 años se situó en 137.671 cotizantes, y en el año 2024 han sido 143.889 cotizantes.

Poco más de un año después de la entrada en vigor de la Reforma, el número de cotizantes menores de 25 años ha crecido una media del 26,83%. Y en el año 2024 había crecido un 35% respecto a cifras del 2021.

En cuanto a las personas jóvenes menores de 30 años, se registra una cifra de cotizantes para el 2024 de 330.319 personas de media anual. Esto supone un incremento respecto a cifras del año 2021 del 22%.

¡¡El empleo parcial en jóvenes se resiste y no se reduce lo suficiente!!

Es necesario seguir con las reformas para acabar con las altas tasas de parcialidad de las personas jóvenes. Antes de la Reforma se registraban tasas para la población menor de 25 años del 47,13%, dos años después la tasa se reduce al 44,89%.

Es insuficiente, según esto, 5 de cada 10 empleos para las personas menores de 25 años son parciales.

En el 2024 se registra un mínimo en las tasas de temporalidad de las personas mayores de 55 años:

¡¡El grupo de mayores de 55 años que registran mayores incrementos relativos en cotizantes es el de mayor de 64 años!!

Otro de los grupos que se han beneficiado de los efectos de la Reforma Laboral han sido las personas mayores de 55 años. A pesar de ser un grupo con bajas tasas de temporalidad, desde la entrada en vigor de la Reforma han visto reducirse sus tasas hasta situarse en el 9,88%, antes de la Reforma registraban tasas del 12,47%.

Al igual que en el resto de grupos poblacionales, las tasas de empleo no han dejado de crecer, en el año 2024, registran una tasa media de 27,1%. Antes de la reforma registraban tasas del 24,25%. Véase tabla 2.

También los datos de seguridad social registran un incremento del número de cotizantes de este grupo de edad.

En el año 2021, se registró una cifra media anual de cotizantes de 373.749, y en el año 2024 ha registrado una cifra media anual de 450.399 cotizantes. En cada uno de los años con respecto al anterior se registra incrementos interanuales. Véase tabla 5bis.

Desagregando las franjas de edad del grupo mayor de 55 años, entre el los 55 a 59 años, entre 60 a 64 años y más de 64 años. El grupo que registra un incremento relativo mayor, es el grupo de más edad, es decir el grupo de más de 64 años, que registra incrementos en el año 2022 del 16%, en el 2023 registra un incremento interanual del 14,76% y en el año 2024 registra un incremento del 13%.

Para más información puede consultar las tablas y gráficas incluidas en el anejo

Fuentes consultadas:

Encuesta de Población Activa. INE.

Portal estadístico Generalitat Valenciana.

Movimiento Laboral registrado.

Datos de afiliación.

2. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Reforma se presenta como una herramienta eficaz para luchar contra el empleo temporal y la consolidación del empleo. Así nos lo demuestran la tendencia creciente en las tasas de empleo y datos de cotizantes.

Se reducen las tasas de temporalidad, aunque siguen manteniéndose las brechas. Hay que tomarse en serio la reducción del empleo temporal en mujeres, ya que a pesar de la reducción de las tasas de temporalidad (se han reducido en más de 11 puntos) aún así, 1 de cada 5 empleos ocupados por mujeres es temporal. Así mismo las tasas para personas jóvenes, donde casi 4 de 10 empleos siguen siendo temporales.

Las tasas de empleo son muy bajas para las mujeres al ser 10 puntos menores que la de los hombres. Así mismo para las personas jóvenes con tasas de empleo que no llegan al 30%.

La otra cara de la moneda es el empleo parcial que se mantiene o incluso se registran repuntes en tasas para mujeres y jóvenes. Las mujeres registran tasas en torno al 25%, lo que significa que 1 de cada cuatro empleos ocupados por mujeres son parciales (esta parcialidad mayoritariamente es involuntaria). Igualmente, la población joven, con tasas de parcialidad entre el 40 y 50%. Lo que implica que casi la mitad de los empleos son parciales.

La situación requiere que sigan haciéndose las Reformas de nuestro mercado de trabajo para luchar contra las brechas y desigualdades de la población en situación de vulnerabilidad. Por lo que es necesario establecer de forma prioritaria en la agenda política las medidas particulares para luchar contra la precariedad en el empleo de la población que más expuesta está. Así como, teniendo en cuenta que el 51% de la población son mujeres, y que sufren estas brechas por el mero hecho de serlo, cumplir con la legislación vigente y aplicar todas las políticas con perspectiva de género.

3. TABLAS Y GRÁFICAS

TABLA 1. TASAS MEDIA y BRECHAS DE GENERO.

| Tasas Empleo | Medias anuales | | | | Brecha de género | | Tasas Temporalidad | Medias anuales | | | | Brecha de género | |
|--------------|----------------|-------|-------|-------|------------------|--------|--------------------|----------------|-------|-------|-------|------------------|------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2021 | 2024 | | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2021 | 2024 |
| Total | 48,49 | 50,9 | 51,62 | 51,45 | | | Total | 27,00 | 22,50 | 18,10 | 17,25 | | |
| Hombres | 54,33 | 57,02 | 57,45 | 56,84 | | | Hombres | 23,00 | 19,80 | 15,60 | 14,30 | | |
| Mujeres | 42,9 | 45,06 | 46,08 | 46,3 | -11,43 | -10,54 | Mujeres | 31,30 | 25,40 | 20,90 | 20,40 | 8,3 | 6,1 |

| Tasas Parcialidad | Medias anuales | | | | Brecha de género | |
|-------------------|----------------|-------|-------|-------|------------------|-------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2021 | 2024 |
| Total | 15,60 | 15,30 | 15,50 | 16,00 | | |
| Hombres | 7,50 | 7,50 | 7,70 | 8,70 | | |
| Mujeres | 25,30 | 24,80 | 24,80 | 24,57 | 17,8 | 15,87 |

Fuente: Elaboración propia e INE y GVA. Unidades: Porcentajes.

TABLA 2. TASAS MEDIA SEGÚN EDAD

| Tasas empleo | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|
| Menores 25 años | 22,89 | 26,81 | 27,42 | 29,45 |
| Mayores 25 años | 51,62 | 53,88 | 54,73 | 55,33 |
| Mayores 55 años | 24,24 | 26,27 | 26,74 | 27,10 |

| Tasas Temporalidad | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | Tasas parcialidad | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------------------|-------|-------|-------|-------|
| Menores 25 años | 72,67 | 57,00 | 46,62 | 37,48 | Menores 25 años | 47,13 | 43,25 | 44,14 | 44,89 |
| Mayores 25 años | 24,04 | 20,05 | 16,02 | 15,48 | Mayores 25 años | 13,86 | 13,61 | 13,70 | 13,95 |
| Mayores 55 años | 12,47 | 11,50 | 10,07 | 9,88 | Mayores 55 años | 14,67 | 14,72 | 13,53 | 14,84 |

Fuente: Elaboración propia e INE y GVA. Unidades: Porcentajes.

TABLA 3. COTIZANTES CONTRATO INDEFINIDO SEGÚN SEXO

| | Afiliación contratación Indefinida (Media anual) | | | | | | | | | | | |
|------|--|---------|---------|-----------------|---------|---------|--------------------|--------|---------|-------------------|---------|-----------|
| | Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Fijos Discontinuos | | | Total Indefinidos | | |
| | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total |
| 2024 | 590.339 | 347.087 | 937.426 | 82.628 | 182.791 | 265.419 | 50.604 | 71.172 | 121.776 | 723.571 | 601.050 | 1.324.621 |
| 2023 | 570.418 | 331.780 | 902.198 | 78.118 | 173.934 | 252.052 | 52.342 | 71.255 | 123.597 | 700.878 | 576.969 | 1.277.847 |
| 2022 | 517.996 | 300.642 | 818.638 | 66.893 | 152.062 | 218.955 | 45.880 | 63.447 | 109.327 | 630.769 | 516.151 | 1.146.920 |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Cotizantes.

| Afiliación contratación Indefinida . Variaciones interanuales. | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|--------|-----------------|--------|--------|--------------------|-------|--------|-------------------|--------|---------|--|
| Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Fijos Discontinuos | | | Total Indefinidos | | | |
| Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | |
| 19.921 | 15.307 | 35.228 | 4.510 | 8.857 | 13.367 | -1.738 | -83 | -1.821 | 22.693 | 24.081 | 46.774 | |
| 52.422 | 31.138 | 83.560 | 11.225 | 21.872 | 33.097 | 6.462 | 7.808 | 14.270 | 70.109 | 60.818 | 130.927 | |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Cotizantes.

| | Porcentaje de cotizantes según sexo con contrato indefinido. | | | | | | | | | | | |
|------|--|-------|--------|-----------------|-------|--------|--------------------|-------|--------|-------------------|-------|--------|
| | Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Fijos Discontinuos | | | Total Indefinidos | | |
| | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total |
| 2024 | 62,97 | 37,03 | 100,00 | 31,13 | 68,87 | 100,00 | 41,55 | 58,45 | 100,00 | 54,62 | 45,38 | 100,00 |
| 2023 | 63,23 | 36,77 | 100,00 | 30,99 | 69,01 | 100,00 | 42,35 | 57,65 | 100,00 | 54,85 | 45,15 | 100,00 |
| 2022 | 63,28 | 36,72 | 100,00 | 30,55 | 69,45 | 100,00 | 41,97 | 58,03 | 100,00 | 55,00 | 45,00 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Porcentaje cotizantes.

TABLA 4. COTIZANTES CONTRATO TEMPORAL SEGÚN SEXO

| | Cotizantes contratos temporales (media anual) | | | | | | | | | |
|------|---|--------|---------|-----------------|--------|--------|----------------|---------|---------|--|
| | Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Total Temporal | | | |
| | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | |
| 2024 | 56.889 | 79.278 | 136.167 | 21.378 | 32.477 | 53.855 | 78.268 | 111.755 | 190.022 | |
| 2023 | 60.391 | 79.205 | 139.596 | 21.816 | 33.175 | 54.991 | 82.207 | 112.380 | 194.587 | |
| 2022 | 103.974 | 97.481 | 201.455 | 37.290 | 60.297 | 97.587 | 141.265 | 157.778 | 299.043 | |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Cotizantes.

| Cotizantes contratos temporales . Variaciones interanuales. | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|-----------------|---------|---------|----------------|---------|---------|----------|--|
| Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Total Temporal | | | | |
| Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | | |
| 2024/2023 | -3.502 | 73 | -3.429 | -438 | -698 | -1.136 | -3.939 | -625 | -4.565 | |
| 2023/2022 | -43.583 | -18.276 | -61.859 | -15.474 | -27.122 | -42.596 | -59.058 | -45.398 | -104.456 | |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Cotizantes.

| | Cotizantes contratos temporales (media anual) | | | | | | | | | |
|------|---|-------|--------|-----------------|-------|--------|----------------|-------|--------|--|
| | Jornada Completa | | | Jornada Parcial | | | Total Temporal | | | |
| | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | Varón | Mujer | Total | |
| 2024 | 41,78 | 58,22 | 100,00 | 39,70 | 60,30 | 100,00 | 41,19 | 58,81 | 100,00 | |
| 2023 | 43,26 | 56,74 | 100,00 | 39,67 | 60,33 | 100,00 | 42,25 | 57,75 | 100,00 | |
| 2022 | 51,61 | 48,39 | 100,00 | 38,21 | 61,79 | 100,00 | 47,24 | 52,76 | 100,00 | |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social. Unidades: Cotizantes.

TABLA 5. COTIZANTES JOVENES

| Cotizantes Jóvenes | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2.021 | 2022 | 2023 | 2024 |
| Jóvenes menores de 25 años | 108.543 | 127.516 | 137.671 | 146.889 |
| Jóvenes menores de 30 años | 271.104 | 299.680 | 314.539 | 330.319 |
| Variación interanual de cotizantes jóvenes (Porcentaje) | | | | |
| | 2022-2021 | 2023-2022 | 2024-2023 | 2024-2021 |
| Jóvenes menores de 25 años | 17,48 | 7,96 | 6,70 | 35,33 |
| Jóvenes menores de 30 años | 10,54 | 4,96 | 5,02 | 21,84 |

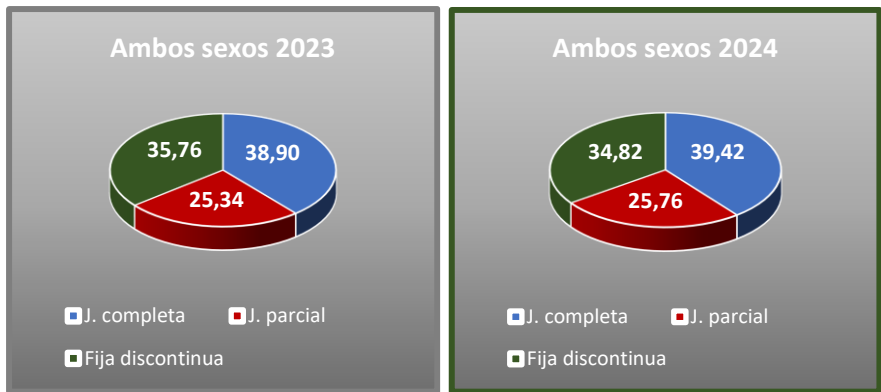
Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social

TABLA 5BIS. COTIZANTES MAYORES 55 AÑOS

| Cotizantes mayores 55 años (Media anual) | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
| Entre 55 y 59 años | 213.113 | 226.909 | 238.342 | 246.825 |
| Entre 60 y 64 años | 136.071 | 146.441 | 155.506 | 165.998 |
| Mas de 64 años | 24.565 | 28.510 | 32.719 | 37.577 |
| Total Mayor 55 años | 373.749 | 401.859 | 408.898 | 450.399 |
| Variación interanual de cotizantes mayores de 55 años (Porcentaje) | | | | |
| | 2022-2021 | 2023-2022 | 2024-2023 | 2024-2021 |
| Entre 55 y 59 años | 6,47 | 5,04 | 3,44 | 15,82 |
| Entre 60 y 64 años | 7,62 | 6,19 | 6,32 | 21,99 |
| Mas de 64 años | 16,06 | 14,76 | 12,93 | 52,97 |
| Total Mayor 55 años | 7,52 | 1,75 | 9,21 | 20,51 |

Fuente: Elaboración propia y datos Seguridad Social

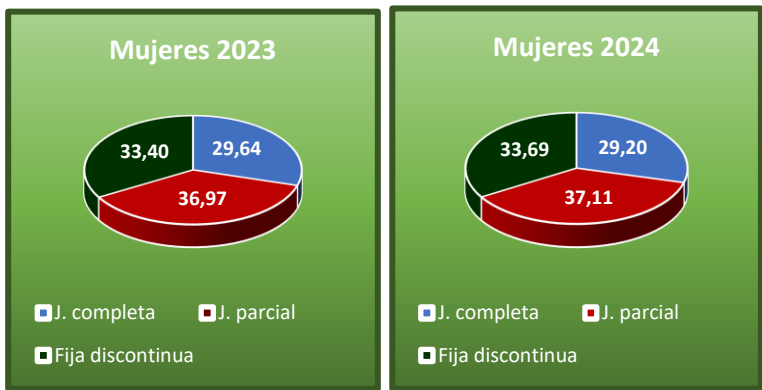
GRAFICO 1. EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN INDEFINIDA 2024/2023



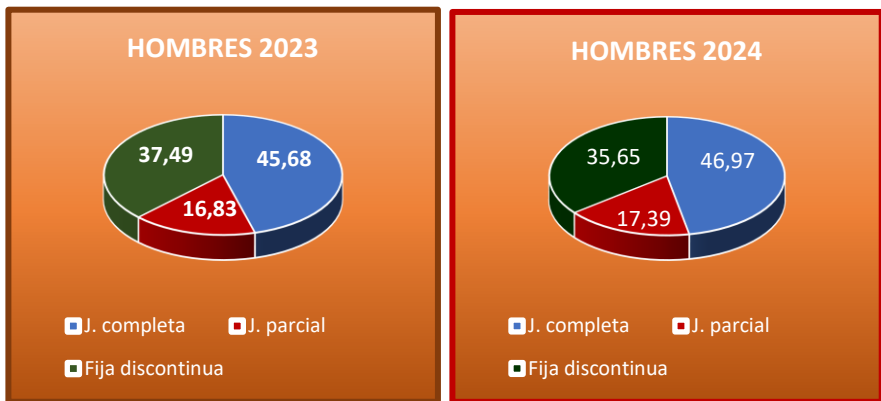
Fuente: SEPE. Unidades: Porcentaje de contratos.

GRAFICO 2. EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN INDEFINIDA 2024/2023. SEGÚN SEXO.

Según los gráficos el mayor número de contratos registrados para las mujeres, en el año 2023 y 2024 ha sido los contratos a tiempo parcial, después los fijos discontinuos y por último los indefinidos.



Fuente: SEPE. Unidades: Porcentaje de contratos.



Fuente: SEPE. Unidades: Porcentaje de contratos.

Según los gráficos de arriba el mayor número de contratos registrados para los hombres, en el año 2023 y 2024 ha sido los contratos a tiempo completo, después los fijos discontinuos y por último los parciales.

4. GLOSARIO

Contratos Registrados: Es el número de contratos contabilizados en ese mes. Una misma persona puede ocupar varios en un mismo mes, esto es muy habitual con la contratación temporal de corta duración.

Contratos Acumulados: Es el número de contratos registrados dentro del año. En el informe se trabaja con los contratos acumulados en el año 2023.

Cotizantes: Ofrece información del número de cotizantes medios del mes.

Cotizantes medios: Se calcula sumando el número de cotizantes de todo el año y se divide por 12.

Personas ocupadas: Número de personas que tienen un empleo, puede ser asalariado o por cuenta propia (empresas).

Personas Asalariadas: Personas que trabajan por cuenta ajena y tienen un contrato laboral.

Empleo temporal: Personas asalariadas que tienen un empleo temporal.

Empleo indefinido: Personas Asalariadas que tienen un empleo indefinido.

Tasa de Empleo: Representa el porcentaje de población mayor de 16 años que tiene un empleo.

Empleo parcial: Personas ocupadas que tienen un empleo parcial.

Tasa de temporalidad: Representa el porcentaje de personas que tienen un empleo temporal.

Tasa de parcialidad: Representa el porcentaje de personas ocupadas que tienen un empleo parcial.

Variación mensual: Mide la diferencia entre el último mes y el anterior.

Variación trimestral: Mide la diferencia entre el último trimestre y el anterior.

Variación interanual: Mide la diferencia entre meses o trimestre similares.